TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: 39/16 (R.S. 6/16) 1
PROMOCIÓN: 70330

Ciudad de México, a catorce de junio de dos mil dieciséis.

Visto el escrito y anexos recibidos el tres de junio de dos mil dieciséis, que suscriben María de la Luz Aguilar Rojas, quien se ostenta como Secretaria General del **"Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH"**, mediante el cual solicita el registro de la organización sindical precitada, y:

R E S U L T A N D O:

Mediante la promoción de referencia, se exhibe por duplicado, la documentación que a continuación se precisa:

a).- Acta de Asamblea Constitutiva de primero de junio de dos mil dieciséis, en la que consta la aprobación de los Estatutos, así como la elección de la Directiva del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH, para el periodo comprendido del primero de junio de dos mil dieciséis al treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

b).- "LISTA DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE PROFESORES E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA", en la cual se observan trescientas treinta y cinco firmas, de los trabajadores asistentes a dicho evento.

c).- "PADRÓN DE SOCIOS", en el que consta el género, nombre de cada trabajador, estado civil, edad, fecha de ingreso, categoría, sueldo tabular y relación de antecedentes laborales.

d).- Ejemplar de los Estatutos que regirán la vida interna de dicho Sindicato.

e).- Relación de "Constancia de Servicios, expedida el treinta de mayo del año en curso, signada por la Licenciada Adriana Díaz Díaz, Directora de Personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la que hace constar los antecedentes de los trabajadores, tales como nombre del trabajador, fecha de ingreso al INAH, fecha de ingreso a la SEP, adscripción, dirección, estado, categoría, sueldo tabular, RFC, fecha de nacimiento y edad.

C O N S I D E R A N D O:

I.- Con fundamento en los artículos 123, apartado B, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, fracción III, 124-A, fracción III, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el Pleno de este Tribunal es competente para resolver sobre la solicitud de registro del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH.

II.- Analizada la documentación que se anexa al escrito de referencia, se advierte de la Asamblea Constitutiva, celebrada el primero de junio de dos mil dieciséis, consta que asistieron los siguientes trabajadores:

1. ABASCAL JOHNSON GLADYS OLIVIA
2. ABASCAL JOHNSON GRACIELA ESTHER
3. ACUÑA ALONZO VÍCTOR
4. AGUILAR ARELLANO FELILSA JOSEFINA
5. AGUILAR ROJAS MARÍA DE LA LUZ
6. AGUILAR ZAMORA ROSALIA
7. ALCANTARA SALINAS ANDRÉS SAÚL
8. ALFARO CASTRO MARTHA ELENA
9. ALMANZA ALCALDE HORACIO
10. ALVARADO JOSÉ LUIS
11. ÁLVAREZ PALMA ANA MARÍA
12. AMBRIZ DOMÍNGUEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES
13. ANGUIANO FERNÁNDEZ MARINA
14. ANZALDO FIGUEROA ROSA ELENA
15. ANZURES Y BOLAÑOS MARÍA DEL CARMEN
16. AQUINO SÁNCHEZ FAUSTINO AMADO
17. ARAGÓN RÁNGEL MARÍA EUGENIA
18. ARAIZA GUTIÉRREZ JOSÉ ALFONSO
19. ARGOTE ESPINO DENISSE LORENIA
20. ARGUELLES SAN MILLÁN JUAN MANUEL
21. ARIAS LÓPEZ JOSÉ MANUEL
22. ARMIJO TORRES RICARDO
23. ARRIBALZADA TOBÓN VÍCTOR MANUEL
24. ARROYO CABRALES JOAQUÍN
25. ÁVILA HERNÁNDEZ JULIETA
26. AVILEZ MORENO MARÍA ROSA
27. BALANZARIO GRANADOS SANDRA BENITA
28. BARRERA RUBIO ALFREDO EDILBERTO
29. BARRIOS RUIZ ALBA AZUCENA
30. BATISTA VELÁZQUEZ GERARDO ENRIQUE
31. BAUTISTA MARTÍNEZ JOSEFINA
32. BELTRÁN ALARCÓN BELEM
33. BELTRÁN MEDINA JOSÉ CARLOS
34. BERISTAIN BRAVO FRANCISCO
35. BLANCO PADILLA ALICIA
36. BLANCO SOSA JUAN MANUEL
37. BONFIL OLIVERA ALICIA
38. BOUCHER LELANDAIS SYLVIANE MARIE MADELEINE
39. BRAMBILA PAZ ROSA MARGARITA
40. BRICEÑO CHEL FIDENCIO
41. BRITO BENÍTEZ EVA LETICIA
42. BRUN MARTÍNEZ GABRIEL PABLO
43. BURGOS CHAIDEZ ROSA MARÍA
44. CABRERA CASTRO RUBÉN
45. CAMARENA OCAMPO CUAUHTÉMOC
46. CAMARENA OCAMPO MARIO
47. CANCHÉ MANZANERO ELENA DE LA CRUZ
48. CANO SÁNCHEZ BEATRIZ LUCIA
49. CANTO AGUILAR GISELLE
50. CARREÓN FLORES JAIME ENRIQUE
51. CASSIANO VERDE GIAN FRANCO

52. CASTAÑEDA LÓPEZ CARLOS
53. CASTILLO BORGES VÍCTOR ROGERIO
54. CASTILLO MANGAS MARÍA TERESA
55. CASTILLO PEÑA PATRICIA
56. CASTILLO RAMÍREZ MARÍA DE LA GRACIA
57. CASTILLO TEJERO MARÍA NOEMÍ
58. CASTRO OROZCO MARÍA OLIVIA
59. CEDILLO ORTEGA CARLOS
60. CEDILLO VARGAS REINA ADORACIÓN
61. CEJA MORENO MARIO
62. CERVANTES JAUREGUI BEATRIZ
63. CERVANTES LEANDRO MARÍA ANTONIETA
64. CERVANTES MARTÍNEZ JORGE
65. CHÁVEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL
66. CON URIBE MARÍA JOSÉ
67. CORDERO HERRERA ALICIA LEONOR
68. CÓRDOVA TELLO GUILLERMO
69. CORONA SÁNCHEZ EDUARDO JESÚS ENRIQUE
70. CORONADO RÁMIREZ RODOLFO
71. CORREA DURO ETELVINA
72. CORTÉS DE BRASDEFER FERNANDO
73. CORTEZ RUIZ CUTBERTO
74. COTONIETO SANTELIZ HUGO
75. CRAVIOTO RUBI JOSÉ DE JESÚS ALBERTO
76. CRUZ AGUILAR HILDA
77. CRUZ ANTILLÓN RAFAEL
78. CRUZ LARA SILVIA ADRIANA
79. CUBILLO MORENO GILDA
80. DE LA VEGA DORIA SOCORRO CONCEPCIÓN
81. DEL CASTILLO CHÁVEZ JOANA
82. DEL OLMO CALZADA MARÍA MARGARITA
83. DÍAZ SÁNCHEZ LUIS FERNANDO
84. DIEZ BARROSO REPIZO ALBERTO
85. DIEZ LOREDO CARLOTA
86. DOMÍNGUEZ PÉREZ CUAUHTÉMOC
87. DORANTES GONZÁLEZ MARÍA ALMA
88. DURÁN ANDA MARÍA TRINIDAD
89. DURÁN SOLÍS MOISÉS LEONEL
90. ECHENIQUE MARCH FELIPE IGNACIO
91. ESPINOSA MORALES LYDIA MARÍA DEL CARMEN
92. ESPINOZA GARCÍA LINO
93. FALLA CARRILLO MARLENE DE JESÚS
94. FARFÁN MORALES MARÍA OLIMPIA
95. FENOGLIO LIMÓN FIORELLA GINA
96. FERIA CUEVAS ALFREDO
97. FERNÁNDEZ DÁVILA ENRIQUE GERARDO
98. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ RODOLFO FRANCISCO
99. FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA EUGENIA
100. FLORES LÓPEZ EFRAÍN
101. FLORES MONTES DE OCA ZULEMA BERENICE
102. FLORES MORALES LUZ MARÍA
103. FLORES RAMÍREZ ROSA MARÍA
104. FONSECA IBARRA ENAH MONTSERRAT
105. FRANCO CACERES IVÁN ARIEL
106. GALLEGOS GOMORA MIRIAM JUDITH
107. GALLEGOS RUIZ ROBERTO

108. GÁMEZ ETERNOD LORENA
109. GARCÍA CASTILLO SALOMÓN
110. GARCÍA CHÁVEZ VÍCTOR HUGO
111. GARCÍA DÍAZ AGRIPINA
112. GARCÍA FLORES RAÚL
113. GARCÍA GARCÍA ENRIQUE
114. GARCÍA GARCÍA MARÍA TERESA
115. GARCÍA SOTO NARCISO MARIO
116. GARCÍA URANGA BAUDELINA LYDIA
117. GARCÍA VALENCIA ENRIQUE HUGO
118. GARCÍA ZÚÑIGA HAMLET ANTONIO
119. GARDUÑO ARGUETA JAIME
120. GASPAR HERNÁNDEZ RANULFO
121. GAZZOLA JULIE MARIE CAROLINE
122. GETINO GRANADOS FERNANDO GUADALUPE
123. GÓMEZ CHÁVEZ SERGIO
124. GONZÁLEZ ARIAS ROLANDO JAVIER
125. GONZÁLEZ DÁVILA FERNANDO
126. GONZÁLEZ LICON ERNESTO
127. GONZÁLEZ MARMOLEJO JORGE RENÉ
128. GONZÁLEZ MORELOS ZARAGOZA ALDIR ERSIA
129. GONZÁLEZ MUÑIZ RAMÓN EDUARDO
130. GONZÁLEZ OMAÑA DIANA
131. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ BLANCA MARGARITA
132. GONZÁLEZ ZOZAYA FERNANDO MANUEL
133. GONZÁLEZ ZÚÑIGA ROBERTO
134. GRACIDA ROMO JUAN JOSÉ
135. GRAVE TIRADO LUIS ALFONSO
136. GUERRERO ROMERO JOSÉ MANUEL
137. GUIA RAMÍREZ ANDREA
138. GURROLA BRIONES SUSANA VITORIA
139. GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ DONACIANO
140. GUTIÉRREZ RAMOS ABNER
141. GUTIÉRREZ RAMOS AXÁYACATL
142. GUZMÁN CAMACHO ANA FABIOLA
143. GUZMÁN MONROY VIRGINIA
144. GUZMÁN MORALES MICAELA
145. HERÁNDEZ MENDOZA MARTHA PATRICIA
146. HERERDIA BARRERA LUIS
147. HERNÁNDEZ ARANDA JUDITH
148. HERNÁNDEZ CALIZ MARTHA
149. HERNÁNDEZ ESPINOZA PATRICIA OLGA
150. HERNÁNDEZ GARCÍA MILTÓN GABRIEL
151. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ MARÍA DE LOURDES
152. HERNÁNDEZ PÉREZ ANGÉLICA
153. HERNÁNDEZ PÉREZ FAUSTINO
154. HERNÁNDEZ PONS ELSA CRISTINA
155. HERNÁNDEZ RAMÍREZ MA. DEL REFUGIO
156. HERNÁNDEZ REYES JOSÉ LUIS CARLOS
157. HERRERA MEZA MARÍA DEL CARMEN
158. HERRERA MUÑOZ ALBERTO JUAN
159. HERRERA SERNA LAURA
160. HOPE PONCE MARGARITA ELENA
161. HUERTA CARRILLO JESÚS ALEJANDRO
162. IWANISEWSKI LUBIENSKA STANISLAW JOZEF
163. JAUREGUI JIMÉNEZ J. JESÚS

TRIBUNAL FEDERAL DE
MEXI
SECRE

164. JIMÉNEZ DE JESÚS URBANO
165. JIMÉNEZ LÓPEZ JOSÉ CONCEPCIÓN
166. JIMÉNEZ SALAS OSCAR HUGO
167. LAGUNAS RODRÍGUEZ ZAID
168. LARA MÉNDEZ AMACELI
169. LECHUGA GARCÍA MARÍA DEL CARMEN
170. LEIVA GARCÍA PAVEL CARLOS
171. LEÓN GARCÍA MARÍA DEL CARMEN
172. LERMA GÓMEZ MARÍA DEL CARMEN
173. LEWIN FISCHER PEDRO ERNESTO
174. LEYVA GONZÁLEZ ANA DANIELA
175. LÓPEZ CASTILLO GILBERTO
176. LÓPEZ CRUZ AUSENCIA
177. LÓPEZ MILLÁN MINERVA
178. LÓPEZ PALACIOS JOSÉ ANTONIO
179. LÓPEZ PÉREZ CLAUDIA MARÍA
180. LÓPEZ RAZGADO MARÍA IRMA
181. LÓPEZ WARIO LUIS ALBERTO
182. MACÍAS GOYTIA ANGELINA
183. MALDONADO VITE MARÍA EUGENIA
184. MANDUJANO ÁLVAREZ CARLOS
185. MARMOLEJO MORALES EMMA GUILLERMINA
186. MARTÍNEZ ARREAGA SILVIA
187. MARTÍNEZ GONZÁLEZ JAVIER
188. MARTÍNEZ LÓPEZ CIRA APOLONIA
189. MARTÍNEZ MAGAÑA RICARDO ARMANDO
190. MARTÍNEZ MEZA ADRIÁN
191. MARTÍNEZ MORA ESTELA
192. MARTÍNEZ RAMÍREZ JUPITER
193. MARTÍNEZ ROMO FEDERICO
194. MATADAMAS DÍAZ RAÚL NOÉ
195. MEDINA ÁVILA ALEJANDRO
196. MEDINA JAEN MIGUEL
197. MEDINA UN MARTHA LUCILA
198. MEJÍA APPEL GABRIELA INÉS
199. MEJÍA PÉREZ CAMPOS ELIZABETH
200. MELGAR TISOC EMILIANO RICARDO
201. MERAZ MORENO ALEJANDRO
202. MIRANDA FLORES FERNANDO ALBERTO
203. MOCTEZUMA ZAMARRÓN JOSÉ LUIS
204. MOLINA VILLEGAS GUILLERMO
205. MONTERO GARCÍA LUIS ALBERTO
206. MONTES RECINAS THALÍA
207. MONTES VILLALPANDO ARGELIA DEL CARMEN
208. MONZÓN FLORES MARTHA
209. MORALES LERSCH TERESA
210. MORALES MEJÍA FABIOLA MONTSERRAT
211. MORALES VALDERRAMA CARMEN
212. MORALES VIRAMONTES MARÍA CRISTINA
213. MUÑOZ ELIZONDO ESPERANZA
214. MÚÑOZ ESPINOSA MARÍA TERESA
215. NAHMAD MOLINARI DANIEL
216. NAVARRO VALDEZ PAVEL LEONARDO
217. NEAVES LEZAMA MARÍA TERESA
218. NIETO CALLEJA ROSALBA
219. OCAÑA DEL RÍO BERTHA

220. OLIVERA CARRASCO MARÍA TERESA
221. ORDÓÑEZ ALONSO MARÍA MAGDALENA
222. ORTEGA MUÑOZ ALLAN
223. ORTEGA RAMÍREZ JOSÉ RUPERTO
224. ORTIZ VILLAREAL VÍCTOR MANUEL
225. OSORIO LEÓN JOSÉ FRANCISCO JAVIER
226. PANTOJA DÍAZ LUIS RAÚL
227. PAVIA MILLER MARÍA TERESA
228. PAZ ARELLANO PEDRO
229. PENAGOS BELMAN ESPERANZA
230. PEÑA ESPINOSA JESÚS JOEL
231. PEÑAFLORES RAMÍREZ NORMA GUADALUPE
232. PERAL RABASA FRANCISCO JAVIER
233. PERALTA FLORES ARACELI
234. PERAZA LOPE CARLOS ALBERTO
235. PÉREZ LUNA JULIO ALFONSO
236. PÉREZ ROCHA EMMA
237. PÉREZ RUIZ FRANCISCO
238. PÉREZ RUIZ MAYA LORENA
239. PONCE JIMÉNEZ MARÍA DEL PILAR
240. PORCAYO MICHELINI ANTONIO
241. QUIJADA LÓPEZ CÉSAR ARMANDO
242. QUINTAL SUASTE ALICIA BEATRIZ
243. QUIÑONES VEGA MARÍA TERESA
244. QUUINTANA CRUZ VÍCTOR IGOR
245. RAMÍREZ CASTILLA GUSTAVO ALBERTO
246. RAMÍREZ MÉNDEZ JESSICA
247. RAMÍREZ SÁNCHEZ NICOLÁS FELIPE
248. REYES ESPINOSA ALICIA
249. REYES VÁLDEZ JORGE ANTONIO
250. REYES Y CABAÑAS ANA EUGENIA
251. REYNA ROBLES ROSA MARÍA DEL CARMEN
252. RIVAS CASTRO FRANCISCO
253. RIVERA ESTRADA CONSUELO ARACELI
254. RIVERO TORRES SONIA EVANGELINA
255. RODRÍGUEZ GARCIA IGNACIO
256. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ NORMA ELENA
257. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MACARIO ALFONSO
258. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MARÍA DEL CARMEN
259. RODRÍGUEZ MORALES LEOPOLDO FELIZONDO
260. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LIDIA IRIS
261. RODRÍGUEZ VALDEZ MARÍA DE JESÚS
262. ROJAS GAYTÁN JANIS VERÓNICA GUADALUPE
263. ROMÁN BERRELLEZA JUAN ALBERTO
264. ROMERO BLAKE ALFONSO ARNOLDO
265. ROMERO MONTEVERDE ARMANDO DE JESÚS
266. ROSALES LÓPEZ ALFONSO
267. RUBIO JIMÉNEZ MIGUEL ÁNGEL
268. RUIZ CANCINO DANIEL
269. RUIZ LAGIER VERÓNICA
270. SALAZAR ANAYA DELIA
271. SÁNCHEZ ALANIZ JOSÉ IGNACIO
272. SÁNCHEZ CALLEJA MARÍA EUGENIA
273. SÁNCHEZ DEL REAL CRISTINA
274. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ RICARDO
275. SÁNCHEZ MARTÍNEZ FERNANDO

TRIBUNAL FEDERAL DE
MEXICO
SECRETA

TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: 39/16
PROMOCIÓN: 70330

276. SÁNCHEZ OLMEDO JOSÉ GUADALUPE
277. SÁNCHEZ SÁNCHEZ JESÚS EVARISTO
278. SÁNCHEZ SANTA ANA MARÍA EUGENIA
279. SÁNCHEZ VALDÉS MARÍA TERESA
280. SÁNCHEZ VÁZQUEZ MARÍA DE JESÚS
281. SANDOVAL PALACIOS JUAN MANUEL
282. SANDOVAL ZARAUZ ROBERTO EDUARDO
283. SANTANA SANDOVAL MARCIANO ANDRÉS
284. SANTOS RAMÍREZ VÍCTOR JOEL
285. SANTOS VÁSQUEZ VÍCTOR
286. SERENO URIBE JUAN PABLO
287. SERVÍN GONZÁLEZ MARÍA ELISA
288. SIERRA SOSA THELMA NOEMI
289. SOLANES CARRARO MARÍA DEL CARMEN ELENA
290. SOTO AGUIRRE ENRIQUE
291. SOTO SALAZAR LIMONAR
292. SUÁREZ CASTRO MARÍA GUADALUPE
293. SUÁREZ CRUZ SERGIO
294. TALAVERA SOLORZANO ELSA LETICIA
295. TEMPLE SÁNCHEZ GAVITO JOHN JOSEPH
296. TENA MARTÍNEZ RAFAEL
297. TENANGO SALGADO GEORGINA
298. TESCH KNOCH MONIKA GUDRUN
299. TINOCO QUESENEL PASCUAL
300. TORREBLANCA PADILLA CARLOS ALBERTO
301. TORRES CABELLO MARÍA OLIVA
302. TORRES RODRÍGUEZ ALFONSO
303. TOVALIN AHUMADA ALEJANDRO
304. TOVAR ESQUIVEL ENRIQUE
305. TREJO ALVARADO ELIA DEL CARMEN
306. TREJO BARRIENTOS LEOPOLDO
307. TREVIÑO Y ACUÑA ALICIA MARGARITA
308. UC GONZÁLEZ EUNICE DEL SOCORRO
309. URIBE CRUZ MANUEL
310. VALADEZ MORENO MOISÉS
311. VALDÉS HERNÁNDEZ JESÚS CRITOSBAL
312. VALENTÍN MALDONADO NORMA
313. VALENZUELA JIMÉNEZ GERARDO
314. VALLEJO ZAMORA SATURNINO
315. VANEGAS GARCÍA ROSA MARÍA
316. VARGAS DE LA PEÑA LETICIA
317. VÁSQUEZ DOMÍNGUEZ ALBERTO
318. VÁSQUEZ PAREDES GUILLERMO
319. VELA CAMPOS MARTHA DIONISIA
320. VELASCO LOZANO ANA MARÍA LUISA
321. VELÁZQUEZ CASTRO ADRIÁN
322. VÉLEZ SALDAÑA VERÓNICA
323. VERA CALDERÓN GLORIA
324. VILLA KAMEL JOSÉ ALBERTO
325. VILLANUEVA GARCÍA GERARDO
326. VILLANUEVA SÁNCHEZ OLGA
327. WACHER RODARTE METTE MARIE
328. XELHUANTZI LÓPEZ MARÍA SUSANA
329. YOMA MEDINA MARÍA REBECA
330. ZAPATA CASTORENA ALICIA
331. ZARATE MIGUEL JUANA GUADALUPE

332. ZAYNOS CÁRDENAS ROBERTO
333. ZEPEDA GARCÍA MORENO GABRIELA
334. ZEPEDA MARTÍNEZ MARÍA DE GUADALUPE
335. ZÚÑIGA BÁRCENAS BEATRIZ

III.- En el Acta de Asamblea citada consta que los solicitantes del registro sindical manifestaron:

"...MANIFIESTAN LOS PRESENTES RENUNCIAR A CUALQUIER ORGANIZACIÓN SINDICAL A LA QUE HAYAN PERTENECIDO Y FIRMADO LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO EL GREMIO SINDICAL TENGA O HAYA TENIDO RELACIÓN DIRECTA CON EL ÁMBITO DE ACCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA"

IV.- Considerando que la toma de nota es un acto de carácter administrativo, mediante el cual se legaliza la representación de la Directiva del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH, previa comprobación de requisitos señalados por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, por lo que la solicitud de registro sindical promovida por María de la Luz Aguilar Rojas, cumple con los requisitos establecidos por los numerales 67, 71 y 72, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, toda vez que dicha organización, se encuentra conformada por más de veinte trabajadores los cuales prestan sus servicios para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, sectorizado ahora a la Secretaría de Cultura, creada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de diciembre de dos mil quince, por virtud de lo cual la Secretaría creada sustituyó en su carácter de patrón a la Secretaría de Educación Pública .

V.- En el Acta de Asamblea Constitutiva, consta que fueron aprobados los Estatutos que regirán la vida interna del Sindicato solicitante del registro, mismos que se tienen por depositados y registrados; y se toma nota de la integración de la Directiva del **"Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH"**, para el periodo comprendido del primero de junio de dos mil dieciséis al treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, el cual queda integrado como sigue:

SECRETARIA GENERAL: MARÍA DE LA LUZ AGUILAR ROJAS; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** GUILLERMO VÁSQUEZ PAREDES; **SECRETARIO DE FINANZAS**: HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA; **SECRETARIA DE TRABAJO, CONFLICTOS, PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL:** MARÍA MAGDALENA ORDÓÑEZ ALONSO; **SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA:** JOHN JOSEPH TEMPLE SÁNCHEZ GAVITO; **SECRETARIA DE ESCALAFÓN Y**

VI.- Toda vez que con motivo de la solicitud de registro del Sindicato en cita, le corresponde por turno el número 39/16, mismo que deberá darse de baja y otorgarse a los presentes autos el número de expediente R.S. 6/16.

En términos de lo fundado y motivado, se:

R E S U E L V E:

PRIMERO: Procede otorgar el registro del **"Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH"**, bajo el numero R.S. 6/16.

SEGUNDO: Se tienen por depositados y registrados los Estatutos del Sindicato en comento, para los efectos legales a que hubiere lugar.

TERCERO: Se toma nota de la integración de la Directiva del **"SINDICATO NACIONAL DE PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INAH"**, para el periodo comprendido del primero de junio de dos mil dieciséis al treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, en términos del Considerando V, de la presente resolución.

CUARTO: Se ordena la baja del expediente 39/16 y con el escrito de referencia, anexos y la presente resolución, fórmese y regístrese el diverso relativo al registro del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH, con el número R.S. 6/16.

QUINTO: Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse a los promoventes las copias certificadas en los tantos que solicitan y entréguense a las personas autorizadas para tal efecto, previa identificación y acuse de recibo que obre en autos.

SEXTO: Téngase a los ocursantes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como documentos el ubicado en la Calle de Doctor Lucio 103, Edificio Orión, entrada A-4, Despacho 103, entrada por la Calle de Doctor Liceaga, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México y como apoderados a Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, Claudia Elena Ruiz Maciel,

Pedro Aragón Ramírez, Fancy Alejandra Serrano Cuellar, Tamara Taheli Cuadros Vilchis, Mayra Denisse Regalado Moreno, Bertha Lilia Orantes Manzo, José Antonio Romero Aguilar y María Marili Castillo Aguilar, en términos de la fracción III, del artículo 692 y 693, de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE al Secretario de Cultura y al Titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para efecto del descuento de las cuotas sindicales y entrega al Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH, de conformidad con los artículos 38, fracción II y 43, fracción IX de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para su conocimiento. **NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS** al Sindicato promovente.- Así lo resolvieron los Magistrados del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por **U N A N I M I D A D** de votos, en sesión de esta fecha, con la ausencia del Magistrado Representante del Gobierno Federal ante la Segunda Sala, ya que no se ha hecho el nombramiento correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, segundo párrafo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

VÍCTOR MARIEL SOULÉ
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

JOSÉ LUIS SOTO MIRANDA

IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

SALVADOR OYANGUREN GUEDEA.
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ.

TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: 39/16 (R.S. 6/16)11
PROMOCIÓN: 70330
ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DE CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.

MAGISTRADA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
JOSÉ JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
NICÉFORO GUERRERO REYNOSO

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
HUMBERTO CERVANTES VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

CARLOS FRANCISCO QUINTANA ROLDÁN

MAGISTRADA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ MOLES

MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
ROCÍO ROJAS PÉREZ

SEXTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ALFREDO FREYSSINIER ALVAREZ

MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
ERROL OBED ORDÓÑEZ CAMACHO

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
JUAN MANUEL ESPINOZA ZAVALA

SÉPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

GUSTAVO KUBLI RAMÍREZ

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ISRAEL REQUENA PALAFOX

MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

CARLOS MALDONADO BARÓN

MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

GARY JORGE PÉREZ GRIJALVA

GJPG*IJAG
EXP. R.S. 39-16 p.70330 REGISTRO INAH

OTORGA REGISTRO SINDICAL

MGI 04/VIII/16
H. 927 y 928
y 939

TRIBUNAL FEDERAL DE C
MEXI
SECRETAR